

AMÉRICA A TRAVÉS DE LA REVISTA UNIVERSIDAD:
UN PANAMERICANISMO DESDE EL LITORAL
ARGENTINO

AMERICA THROUGH THE UNIVERSIDAD
MAGAZINE: A PANAMERICANISM FROM THE
ARGENTINIAN LITORAL

Escobar, Luis A.

Luis A. Escobar

l.a.escobar@gmail.com

Centro de Investigaciones Sociales y Políticas –
Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

Colección

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los
Buenos Aires, Argentina
ISSN-e: 1850-003X
Periodicidad: Semestral
vol. 33, núm. 2, 2022
maurojsaiz@gmail.com

Recepción: 29 Julio 2022

Aprobación: 13 Septiembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/813/8134176005/>

DOI: <https://doi.org/10.46553/colec.33.2.2022.p157-194>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: Este artículo centra su interés en mostrar las formas en que las revistas son espacios de construcción y visibilización de posicionamientos y, al mismo tiempo, en medios de difusión por parte de grupos específicos. En este caso, se indaga la interpretación de América desde la revista *Universidad*, publicación de la Universidad Nacional del Litoral creada y editada por un grupo profesoral-dirigente. Dicho grupo logró cristalizar y difundir una agenda de temas y discusiones a través del marco de circulación del extensionismo universitario litoraleño en contextos signados por la “tormenta del mundo”. Tras un recorrido por los números publicados que abarcan el periodo de 1935 a 1943, se exploran las bases que sostienen miradas y argumentaciones del movimiento panamericano y la Unión Panamericana, sus reuniones y las redes institucionales e intelectuales que fueron conformando en vínculo con un orden jurídico interamericano.*

Palabras clave: América, Revista *Universidad*, Universidad Nacional del Litoral, Grupo Profesoral-Dirigente, Panamericanismo, Unión Panamericana.

Abstract: This article focuses on showing the ways in which magazines are spaces for the construction and visibility of positions and, at the same time, in the media by specific groups. In this case, the interpretation of America is investigated from the magazine *Universidad*, a publication of the Universidad Nacional del Litoral created and edited by a professorial-leader group. This group managed to crystallize and disseminate an agenda of issues and discussions through the framework of circulation of littoral university extensionism in contexts marked by the "storm of the world". After a tour of the published issues that cover the period from 1935 to 1943, the bases that support the views and arguments of the Pan-American movement and the Pan-American Union, their meetings and the institutional and intellectual networks that were formed in link with an inter-American legal order are explored.

Keywords: America, Magazine *Universidad*, Universidad Nacional del Litoral, Teacher-Leader Group, Pan-Americanism, Pan-American Union.

I. INTRODUCCIÓN GENERAL

Este trabajo se vincula con un proyecto más amplio sobre los espacios de renovación de la sociología a través de las redes intelectuales y el campo editorial en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y su zona de influencia. En tanto indagación relacionada busca observar, a partir de la revista *Universidad*, editada en la UNL desde 1935 a 1992, cómo un grupo profesoral dirigente universitario[1] interpreta América, desde qué perspectivas se leen los contextos presentes y qué discusiones sobre este territorio operan a través de los escritos seleccionados.

Como postula Horacio Tarcus, las revistas son “los vehículos privilegiados de los colectivos intelectuales para llevar a cabo sus estrategias de disputa hegemónica”, en estos espacios de vehiculización se cristalizan -o pueden leerse- “alianzas, agrupamientos y redes”, así como establecimientos o búsquedas de delimitaciones, confrontaciones e impugnaciones (Tarcus 2020, 21). El caso a presentar reviste interés desde esta perspectiva, dado que se trata de una publicación que surge con la llegada de una nueva gestión institucional (Bertero, Escobar y Salomon 2006; Salomon 2007; 2019). La revista *Universidad* es uno de los medios fundamentales a través del cual el grupo profesoral-dirigente litoraleño traduce y sostiene una hegemonía institucional que demarca una agenda de temas y debates propios, a la par que los difunde.

El grupo dirigente profesoral se afianza bajo la designación de Josué Gollán como Rector de la UNL en 1934, cargo en el que será reelegido y permanecerá hasta 1943, cuando una interrupción externa, debido a la intervención decretada por el Poder Ejecutivo Nacional en manos de los militares golpistas, lo depone junto a todo el grupo profesoral dirigente. El grupo más amplio estuvo constituido por profesores/as que ocuparon cargos de gestión, tanto en el Rectorado, el Consejo Superior y órganos dependientes -tales como el Instituto Social y la revista- como en las unidades académicas. Las trayectorias de los/las profesores/as son diversas y las vinculaciones fueron a veces permanentes o eventuales en relación al periodo y al grupo, pero las mismas se entraman en el armado académico, político, cultural, profesional y científico de la Universidad, en su zona de influencia y en variadas redes nacionales y transnacionales.

A modo de organizar el texto, la mirada se orienta en función de un doble recorte. Por un lado, se relevan los artículos y las crónicas informativas vinculadas a los intereses formulados. Mientras que, por otro lado, se hace un recorte temporal que corresponde al primer período de la revista: desde 1935 —año de creación y primera edición— hasta 1943, año en que la Universidad es intervenida, por lo cual la publicación presenta su primera interrupción por un lapsus de casi dos años.

II. PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Universidad fue creada mediante una ordenanza del Consejo Superior de la UNL, quedando bajo la órbita directa del Rectorado. Tal es así que el director de la publicación en la primera etapa (1935-1943), es el propio rector Josué Gollán, mientras que el secretario general de redacción es un miembro del Consejo Superior universitario, Ángel Caballero Martín —reemplazado desde el número 5 de 1939, luego de su fallecimiento, por Domingo Buonocore— y el consejo consultivo está compuesto por José Lo Valvo (decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales [FCJS]), Horacio Damianovich (decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola -FQIyA-), Carlos Weskamp (decano de la Facultad de Ciencias Médicas -FCM-), Cortés Pla (decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-química y Naturales aplicadas a

la Industria [FCMFyN]) y Ricardo Foster (decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas [FCECyP]). El consejo consultivo muestra algunas modificaciones en el periodo a trabajar, ya que hay cambios por la rotación de algunos decanos entre 1936 y 1938 (números de publicación 2, 3 y 4);[2] aunque desde el número de publicación 5 (1939) hasta el número 15 (editado en agosto de 1943), se establece de manera permanente el consejo consultivo de 1935 y se deja de nombrar con los cargos de gestión a sus integrantes.

Por la composición expuesta, desde su origen la revista se muestra como el órgano oficial de publicación de la UNL y, en particular, de un grupo profesoral-dirigente, tratándose de un colectivo intelectual-profesional que gestiona, edita y, como veremos, participa de manera activa en sus páginas.

En el primer número de *Universidad* se encuentra la ordenanza de creación, que expresa la aspiración editorial de “una amplia orientación humanista [...] prescindiendo de los estudios especializados en las distintas ramas del conocimiento”, dado que estos estudios “encuentran su natural cabida en las publicaciones que editan las diversas facultades e institutos que constituyen la universidad” y agrega que, “la información oficial que produce la universidad, se reserva exclusivamente para el Boletín de la Universidad Nacional del Litoral” (*Universidad* 1935, 7).

Asimismo, se saluda a las demás “publicaciones universitarias del país” proponiendo “acrecentar el capital cultural bajo la egida de un *sano nacionalismo*,[3] que halla su satisfacción más amplia, en la expresión espiritual que busca su perfeccionamiento por el camino de la verdad, el progreso, y la pasión desinteresada y generosa” (*Universidad* 1935, 8).

A la par que hace extensiva la salutación a publicaciones semejantes del exterior y, en particular,

[...] a las de habla castellana tanto en Hispanoamérica como en España, con las que quiere trocar sus inquietudes, como único medio cierto de crear una amistad fraterna que haga posible el acercamiento de las universidades y de los pueblos, por el conocimiento recíproco de la producción intelectual. (*Universidad* 1935, 7-8)

La peculiaridad de la presentación radica en que, por un lado, tanto en esta última cita como en la acción misma de editar y difundir, es identificable una clara prolongación del impulso reformista de 1918, en particular en relación a lo que Martín Bergel (2018, 12) identifica como los viajes que expandieron y conectaron sus orientaciones más allá de los grupos universitarios, tanto a escala social como geográfica.

Por otro lado, pueden analizarse los postulados de la ordenanza de creación, en tanto aspiraciones, comparándolos con lo que la revista termina siendo a través de sus voluminosos números. Allí se constata que los estudios especializados tuvieron algún lugar en los diversos números, primando, aunque no de manera exclusiva, las áreas del derecho, las ciencias sociales y humanísticas. Así como, si se chequean los índices, en ningún número falta la toma de posición oficial mediante comunicados del rector y decanos, los discursos de apertura de año académico y una sección dedicada de forma exclusiva a *Crónicas Universitarias*. *Crónicas*), en la que se informa la vida académica, desde elecciones de autoridades, congresos, homenajes, conmemoraciones, convenios, becas, incorporación de profesores, exposiciones, visitas de personajes destacados/consagrados, inauguración de cursos, viajes con fines universitarios del rector y del grupo dirigente, entre otros. Además, en la última página de cada número, desde el primero al decimoquinto, puede leerse en un recuadro: “Universidad comenta la labor especulativa de la Universidad Nacional del Litoral en materia de humanidades y ciencias y refleja su pensamiento sobre el movimiento cultural, científico y universitario”.

III. AMÉRICA EN LA REVISTA: HACIA UNA CONSTRUCCIÓN DESCRIPTIVA DEL OBJETO DE ESTUDIO

Presentada la problemática de abordaje y realizada una introducción general de la revista, comenzamos a abreviar en lo específico: qué se publica sobre América en la revista *Universidad*. Con esta pregunta hacemos

una operación de recorte, acotándonos a los números 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14 y 15 de la publicación. Seguidamente, detallamos qué relevamos en base a la pregunta inicial.

En el número inaugural de 1935, en la sección *Crónicas* se publica “La Paz entre Bolivia y Paraguay”, allí se informa y se adhiere al logro de las mediaciones que cerraron el conflicto.

En el número 2 (1936) encontramos un artículo del reconocido arquitecto Ángel Guido (Rosario 1896-1960) titulado “América frente a Europa en el arte”. El mismo recoge la conferencia de cierre pronunciada en el acto de inauguración de los cursos universitarios en la FQIyA de la ciudad de Santa Fe, el 21 de marzo de 1936.[4] Asimismo, en *Crónicas* se publica: “El 14 de abril Día de las Américas. Su celebración por la Universidad Nacional del Litoral”.

El número 4 (1938) aborda la *Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz*, realizada en Buenos Aires en diciembre de 1936. La sección de artículos se abre con un Prólogo y continúa con un escrito institucional sin firma denominado “Conferencia interamericana de la Paz y afianzamiento de los ideales de Paz en América”, en el que se expone una “encuesta” de dos puntos: “a) Importancia de los resultados obtenidos por la Conferencia Interamericana de la Paz, reunida en Buenos Aires en 1936; y b) Sugerencias de la hora actual respecto a la paz futura del continente americano” (*Universidad* 1938, 9). Dicha “encuesta” fue enviada a los gobiernos partícipes en la *Conferencia*. Las respuestas publicadas son de Germán Busch (Bolivia), Getulio Vargas (Brasil), Eleazar López Contreras y Esteban Gil Borges (Venezuela), Stenio Vincent (Haití), Eduardo T. Hay (México), José Espalter (Uruguay) y José M. Cantilo (Argentina).

Luego, la sección central de la revista contiene artículos de profesores de la casa: “Hacia la afirmación de la paz” del abogado Augusto Morisot (Villa Mercedes [San Luis], 1894 - Santa Fe, 1944); “América y la cultura” del matemático e ingeniero José Babini (Buenos Aires 1897 - 1984); “La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y los problemas de la nacionalidad” del abogado Salvador Dana Montañó (Santa Fe 1906 - 1992); “Intercambio intelectual entre los países de América” del abogado Alcides Greca (San Javier [Santa Fe] 1889 - Rosario 1956); “El nivel de vida, su relación con el salario en América” del abogado Mariano Tissebaum (San Cristóbal [Santa Fe] 1898 - Santa Fe 1986); “La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz en su contemplación de las cuestiones marítimas y fluviales” del abogado Isaac Francioni (Concepción del Uruguay [Entre Ríos] 1883 - Santa Fe 1947), y “Faro a Colón en la República Dominicana” del médico Ángel Caballero Martín (Rafaela 1895 - Santa Fe 1939). También figura “La Universidad Nacional del Litoral y la paz entre Paraguay y Bolivia”. [5]

En el número 5 de la revista (1939) aparecen, en la sección principal, dos artículos: “Problemas de América”, discurso a cargo del rector Josué Gollán pronunciado en el acto inaugural de un ciclo de conferencias organizado por el Instituto Social en mayo de 1939, sobre *Problemas de América*. Y otro, firmado por el médico y filósofo dominicano Fabio A. Mota (Santo Domingo 1893 - 1975), “Sarmiento, ciudadano de América”, que se trata también de un discurso pronunciado en un acto de homenaje a Sarmiento en la Universidad de Santo Domingo y publicado en los Anales de dicha institución. [6]

El número 6 se edita en tres tomos a lo largo de distintos meses del año 1940. En la tercera revista correspondiente a esta edición, en la sección central, se encuentra un artículo del abogado Mario Antelo (Rosario 1898 - 1941), “El día de América: día de la libertad”. Se trata de otra conferencia de cierre pronunciada en el acto de inauguración de los cursos universitarios de 1940, el mismo en el que el rector Josué Gollán presenta “Solidaridad Americana” —el segundo artículo de este número—, y un último escrito, bajo la firma de Carlos María Onetti (Melo [Uruguay] 1894 - Paraná 1940), titulado “Rubén Darío y América”. Igualmente, en la sección *Crónicas*, se informa sobre el “Cincuentenario de la Unión Panamericana”, la “Embajada universitaria de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas pro-confraternidad americana”, el “Quinto Congreso Panamericano de Arquitectos”, la “Conferencia Internacional Americana de Panamá” y la “Visita a la universidad del director de la Fundación Hispánica [de la Biblioteca del Congreso de Washington], Dr. Lewis Hanke”.

En el número 8 (1941), en *Crónicas*, se comunica sobre la “Visita del Rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (h.), a los Estados Unidos de Norte América”.

Ya en la edición 10, también del año 1941, en la sección de artículos, se publica “Estados Unidos de Norte América visto con ojos argentinos” de autoría del rector.

Mientras que en el número 11 (1942) aparece un escrito de Salvador Dana Montaña titulado “El ‘Día de las Américas’”, que es una disertación pronunciada en el Rotary Club de Santa Fe en abril de ese año, con motivo de dicha conmemoración.

En el número 12 (1942) se incluyen tres artículos, uno del rector, “España y América”, alocución hecha en el Paraninfo de la Universidad, el 12 de octubre en el marco de la celebración de los 450 años del “descubrimiento de América”, en el que se entregó “una distinción universitaria a Ricardo Rojas, en reconocimiento de su labor literaria y patriótica” (Gollán 1942, 9). Además, se publica la conferencia pronunciada por Ricardo Rojas en el evento, titulada “Americanidad”. Y, por último, un escrito de Pedro Oscar Murúa, “América en las tres mayores aventuras de la humanidad”.

En el número 14 (1943) se encuentra un artículo del abogado Rodolfo Barraco Mármol (Rosario 1900 – 1954), “Vigil, mentor americano”. Finalmente, en el número 15 (1943) se halla un texto del abogado Antonio Sagarna (Nogoyá [Entre Ríos] 1874 – Buenos Aires 1949), “La América Latina frente a sí misma”.

IV. AVANCES SOBRE LA PROBLEMÁTICA: AMÉRICA Y EL PANAMERICANISMO

Si tomamos como postulado que “[l]as revistas son, por definición, programáticas. Su propósito es de *intervención* en los debates culturales del presente, ya sea fijando posición sobre tópicos establecidos, ya sea aspirando a establecer su propia agenda cultural” (Tarcus 2020, 24), cabe preguntarse cuál es la intervención que hizo *Universidad* en su presente y en particular sobre el recorte relevado, es decir, sobre América.

La primera observación a exponer es que, a excepción de tres casos (Mota, Rojas y Barraco Mármol),[7] todos los artículos firmados son del cuerpo profesoral de la universidad. En su mayoría, vinculados al derecho. Si bien esto es apenas un dato inicial, en la selección hay ocho abogados, un arquitecto, un literato, dos médicos y tres profesionales emparentados al ámbito de la ingeniería química.[8] Cuando se compara la cantidad de escritos por cada profesional, ese dato empieza a equipararse un poco.[9]

A modo de adentrarnos de forma más específica y ordenar el trabajo separamos los escritos en dos grupos, las noticias de la sección *Crónicas*, por un lado y, por otro, los artículos. A estos últimos los dividimos, al mismo tiempo, en tres conjuntos: el panamericanismo, las intervenciones rectorales[10] —ambos dialogan y se atraviesan a partir de ejes semejantes, como lo son a grandes rasgos el propio panamericanismo, la solidaridad, la paz y la crisis de occidente— y un tercer conjunto de trabajos que, debido a sus variados temas en relación a América, resulta difícil ubicarlos de manera unísona.[11]

En función del primer grupo de las *Crónicas*, en el número inaugural de 1935 se publicó “La Paz entre Bolivia y Paraguay”, donde se rescata “la hermandad humana y una tradición honrosa, la de la confraternidad americana” (*Universidad* 1935, 189) frente a la guerra desatada. Esa tradición se sostuvo en el esfuerzo diplomático combinado de las naciones sudamericanas quienes, a través de sus gobiernos, oficiaron como mediadores arribando a un acuerdo para frenar el conflicto. La UNL, a través del rector Gollán, envía saluciones a las presidencias de Paraguay, Argentina y Bolivia y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Carlos Saavedra Lamas; también se anota que la FCJS y la FCECyP intercambiaron adhesiones a través de telegramas de congratulaciones —que se detallan completos en la publicación— con instituciones semejantes de Asunción, Chuquisaca y La Paz.

Ya en el segundo número de la revista se subraya que la Universidad, “en mérito al espíritu de solidaridad americana y a los principios jurídicos que evoca el día de las Américas”, además de suscribirse al festejo, editó un folleto a través del Instituto Social de un “trabajo alusivo a dicha fecha del Doctor en diplomacia,

don Ricardo J. Siri”, [12] a distribuirse en “establecimientos de educación, bibliotecas y centros culturales de nuestro país y de América” (*Universidad* 1936, 169-170).

Por último, en la nota de adhesión, hay una copia de la carta enviada por el rector al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Ramón Castillo, en la que pone al tanto de lo realizado por la UNL para el “Día de las Américas” y, en particular, del folleto —el cual acompaña la misiva, y sobre el que sugiere se lea en la fecha conmemorativa “ante los alumnos de los establecimientos secundarios dependientes de ese Ministerio”—, y se informa que en la distribución educativa se tendrá en preferencia a “los colegios y escuelas directamente dependientes de ese Ministerio” (*Universidad* 1936, 170).

Siguiendo con los registros de *Crónicas*, en el número 6 de 1939, se conmemora el cincuentenario de la Unión Panamericana. En el discurso de apertura del año académico, el rector Gollán destaca que el motivo de la unión “ha sido la solidaridad continental como necesidad que imponen las azarosas circunstancias por que atraviesa el mundo y como medio indispensable para que América pueda cumplir su misión trascendental” (*Universidad* 1939, 259). Tanto la alocución rectoral, como la conferencia que le continuó, a cargo de Mario Antelo, son publicadas en la sección de artículos de dicho número.

Además, se informa que el gobierno argentino acordó la adhesión al festejo. En ese marco, la UNL organizó diversos actos en la semana del 14 al 21 de abril, entre los que se contaron los organizados por el Instituto de Derecho de Gentes (FCECyP) y el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas (FCJS), así como una carta de salutación que el rector hizo llegar al director general de la Unión Panamericana, Leo Rowe.

También se notifica la visita del director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Lewis Hanke, a la UNL. El visitante se interesó por conocer las publicaciones de la Universidad, a los fines de “establecer intercambios con las similares que aparecen en Estados Unidos y estrechar [...] los vínculos culturales que nos unen con la gran República del Norte” (*Universidad* 1939, 270).

En *Crónicas* de la revista número 8 de 1941 se da a conocer que el rector Gollán viajó a Estados Unidos, invitado por el gobierno de dicho país, “respondiendo así a una iniciativa de un importante núcleo de universidades e instituciones culturales norteamericanas” (*Universidad* 1941, 276). De esta manera, se comunica que el rector expone a su regreso el resultado de sus observaciones y gestiones para “el mayor acercamiento intelectual y la posibilidad de establecer un intercambio de profesores y estudiantes entre ambos países” (*Universidad* 1941, 277).

En el número 12 de 1942 las *Crónicas* informan sobre la celebración de los 450 años del “descubrimiento de América”. En tal evento se distingue a Ricardo Rojas con el título de doctor *honoris causa*. Su disertación, junto a la del rector, son publicadas en el mismo número.

También se da a conocer que hubo dos visitas: por un lado, la del doctor Archer N. Christensen, su viaje estuvo auspiciado por la “iniciativa del rector de esta casa, doctor Josué Gollan (h), la ‘John Simón Guggenheim Memorial Foundation’ y el ‘Committee For Inter-American Artistic and Intellectual Relations’” (*Universidad* 1942, 333). El profesor norteamericano dictó un curso sobre derecho constitucional estadounidense comparado con el argentino en la FCJS. Por otro lado, también se presentó el doctor John Thomas Vanee, jefe del Departamento jurídico de la Biblioteca del Congreso de Washington, en una misión de intercambio y acercamiento cultural.

V. EL PRIMER CONJUNTO DE ARTÍCULOS

Comenzando con los artículos, el número 4 de la revista está dedicado a la conferencia y al afianzamiento de la Paz en América. Esta edición se publicó en julio de 1938, año en que se llevaría a cabo la *VIII Conferencia Panamericana* en Lima (Perú). [13] En ese mes, además, se cumplían tres años de la firma del Protocolo en Buenos Aires, gestionado por la diplomacia de Argentina, que puso fin a la denominada Guerra del Chaco, iniciada en 1932 y que enfrentó a Paraguay y Bolivia —si bien, como adelantábamos, el conflicto se terminó de cerrar con la firma de la paz definitiva en 1938, mediante el establecimiento de nuevos límites territoriales

(Morgenfeld 2007; Zuccarino 2019)—. Por otro lado, el contexto global, atravesado por la Guerra Civil española y una inminente guerra mundial, vertebran tácita o explícitamente los argumentos y análisis vertidos sobre la paz, en los que América es propuesta como un modelo desde el mismo Prólogo:

La significación que, sobre todo en estos tiempos azarosos, tiene la conducta de América, por lo que implica de ejemplo y temperancia, es digna de señalarse, e influirá sin duda en los destinos humanos [...]

Los esfuerzos hechos para la consolidación de la Paz en América son numerosos y meritísimos, y en ese sentido la contribución de los estados americanos al ideal pacifista y para la instauración de un sistema de justicia internacional es ponderable. (Universidad 1938, 7-8)

En esta cita se articula un punto que aparecerá como eje de la mayoría de las discusiones y presentaciones de los universitarios litoraleños: un “orden jurídico interamericano” (Scarfi 2014).

Considerando lo expuesto, la revista número 4 comporta una densidad temática que la torna importante dentro de la selección. Pareciera que la *Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz*, realizada en Buenos Aires en diciembre de 1936, fue una buena oportunidad para que el colectivo editorial fijara o, en todo caso, ahondara posiciones dentro de la agenda universitaria.

Augusto Morisot, titular de Derecho Penal, Derecho Procesal y Ética Profesional en la FCJS, se ocupa de compilar los instrumentos legales de las convenciones, resoluciones y recomendaciones, surgidas de la *Conferencia*, a los fines de “mantener la paz entre los pueblos, procurando alejar la posibilidad de conflictos armados”, en el “caso de verse amenazada la paz de las Repúblicas americanas, y con el objeto de coordinar los esfuerzos para prevenir la guerra” (Morisot 1938, 31). Sin dudas estamos frente a un trabajo de corte netamente jurídico de quien había sido decano de la FCJS (1930-1932), así como rector de la UNL (1932-1934) y en ese momento delegado titular del Consejo Superior de la Universidad (1936-1940).

Isaac Francioni, profesor titular de Derecho marítimo y decano de la FCJS,[14] aborda en consonancia con su área de conocimiento las relaciones marítimas planteadas en la *Conferencia*. Sosteniéndose en el argumento de que la “prosperidad de los pueblos”, el favorecimiento de las comunicaciones, la cooperación mutua y la “intensificación del comercio internacional” son fundamentales para “la estabilidad y el afianzamiento de la paz”. Expone los proyectos presentados sobre el tema y retoma las recomendaciones de celebrar convenios bilaterales o multilaterales entre los Estados para organizar una “promoción de comunicaciones marítimas directas, frecuentes y regulares de los países americanos entre sí” (Francioni 1938, 100).

En el caso de Salvador Dana Montaña,[15] inicia su artículo comentando el proyecto presentado por la delegación de Perú a la Comisión de Problemas Jurídicos de la *Conferencia*, un proyecto de Convención Interamericana de Nacionalidad para unificar criterios en América sobre leyes en dicha materia. Dana Montaña discrepa de forma rotunda con la propuesta. En particular, destaca la confusión que se plantea entre nacionalidad y ciudadanía política, “referida aquélla a la sociedad civil, o Nación; ésta, a la sociedad política, o Estado; que suponen en sus respectivos titulares condiciones personales y legales diferentes, y que entrañan, u originan, deberes y derechos distintos” (Dana Montaña 1938, 68). Esa distinción “desde el punto de vista técnico, jurídico o legal”, habilita al planteo de la importancia de “organismos, instituciones o academias, oficiales o particulares, públicas o privadas, especializadas” en tales cuestiones (Dana Montaña 1938, 68). A partir de esto, propone la creación de un Instituto Panamericano de Derecho Público, una “institución académica continental” cuyo objetivo sería “el acercamiento e intercambio intelectual panamericano y el estudio científico, individual y colectivo en reuniones o congresos continentales periódicos, de las cuestiones institucionales de interés común para los países de América” (Dana Montaña 1938, 71-72).[16] Para el autor, esta institución permitiría “uniformar el criterio de América y de la legislación respectiva acerca de problemas tan delicados como el de la nacionalidad” (Dana Montaña 1938, 72).

El artículo de Mariano Tissebaum[17] se posiciona en el terreno del derecho social y laboral, aunque con una perspectiva que imbrica lo jurídico y lo sociológico. El nivel de vida es, para este abogado, un problema fundamental de los Estados debido a las múltiples repercusiones que tiene en la vida colectiva, desde ahí rescata la importancia de una encuesta aprobada a tales fines en la *Conferencia*. Lo que Tissebaum busca

fundamentar es la importancia social y política del problema, proponiéndolo como un derecho a la existencia. La promoción de la encuesta es la base, siguiendo al autor, para relevar información acerca del nivel de vida y los índices económicos de las diversas regiones, en función de “precisar en una justa equivalencia, los principios o normas que deben regir las obligaciones y derechos de los habitantes” (Tissembaum 1938, 79). Luego de un extenso repaso del estado de la cuestión, citando conferencias, asambleas, tratados, estatutos, legislaciones, ordenanzas, críticas y proyectos de orden internacional, regional y local, Tissembaum concluye que:

[...] si [la encuesta] se lleva a cabo con un riguroso método uniforme en todos países, [será] un medio básico y fundamental que registrará en los mismos la verdadera situación de la población, especialmente la obrera, y servirá como elemento objetivo de un crudo realismo, para hacer práctico, no solo los principios legales pertinentes, sino para consagrar en la vida real el postulado más esencial de la vida humana: el derecho a la existencia. (Tissembaum 1938, 96)

Alcides Greca[18] apunta más que nada al mundo cultural, en particular a las intensas relaciones Europa-América y a la escasez de vinculaciones a nivel intrarregional. Uno de los puntos trabajados es la limitada —y a veces nula— circulación de obras científicas y literarias que se producen dentro de América. Desde allí incorpora y resalta las convenciones y recomendaciones aprobadas en la *Conferencia*: el intercambio de publicaciones y creación de secciones de cada Estado americano en bibliotecas nacionales u oficiales, apoyo a la organización y desarrollo de la “Asociación de Escritores y Artistas de América”, constituida en La Habana, mayor difusión a través de las prensas locales y la concertación de un tratado definitivo sobre derechos de autor, traductores y ejecutantes desde la Unión Panamericana. Todo ello a los fines de terminar con “el aislamiento entre los pueblos americanos” dado que, para Greca, “[l]a paz y la cultura de América dependen, en gran parte, de este mutuo intercambio cultural” (Greca 1938, 76).

En semejanza con Greca, el escrito de José Babini[19] se escapa de la lógica exclusiva del imperio del derecho hacia el campo cultural, agregando dos reuniones internacionales celebradas en el año 1936 desde la vinculación de “la cultura y estas regiones de América”. La *Entretien* (VII Conversación de la Organización de Cooperación Intelectual de las Sociedades de Naciones) organizado por el Instituto Internacional de la Cooperación Intelectual en Buenos Aires casi al mismo tiempo que el XIV Congreso de la Federación Internacional de los P.E.N. Clubs (Poetas, Ensayistas y Novelistas),[20] ambos encuentros en septiembre de 1936 (Lida 2019; Altamirano 2021). En estas reuniones una veintena de intelectuales de ambas orillas del Atlántico discutieron sobre “[l]as relaciones actuales de las culturas de Europa y América Latina” (Babini 1938, 39). El autor, que engloba la *Entretien* y los P.E.N Clubs por un lado y la *Conferencia* por otro, destaca que los encuentros se realizaron bajo el signo de la paz en tiempos de evidente desborde que exigía la “cooperación humana”, aunque aclara que en una y otra “los problemas que plantea la cultura” se encararon de manera diferente. En la *Conferencia* “primó un criterio práctico, tendiente a facilitar [...] el intercambio cultural entre los países americanos como contribución al conocimiento mutuo y como estímulo al aporte cultural de esta región del mundo a la cultura universal” (Babini 1938, 40-41), por lo que la principal necesidad planteada fue la de una “unidad legislativa”. En cambio, en la *Entretien*, se armaron dos grupos, “el de los americanos que proclamaban su mayoría de edad cultural y el de los europeos que, escudriñaban, con curiosidad y un tanto escépticos, las razones históricas y étnicas alegadas para justificar tal autonomía” (Babini 1938, 41). Debido quizás al mayor debate, el matemático indaga más en la *Entretien* para argumentar, desde los autores y planteos allí surgidos, que, una vez superado el “nacionalismo cultural”, se puede observar una “cultura americana” que se encuentra presente en “manifestaciones culturales y valores personales”, que tienen una proyección universal, que “han alcanzado ese grado de objetividad que caracteriza la cultura. Tal, por ejemplo, el pragmatismo, y las figuras de Gabriela Mistral, Diego Rivera, Héctor Villa-Lobos...” (Babini 1938, 45). La discusión de lo americano frente a lo europeo de la *Entretien* toma, en este artículo, varios caminos -uno es la especialización versus la generalización del conocimiento (exponiendo lo planteado por Alfonso Reyes)-;[21] sin embargo, se resalta un punto en lo relativo al contexto actual que todo lo atraviesa: el “espíritu pacifista e internacionalista que preside las relaciones entre los países americanos y que le confiere

un sentido de universalidad, que contrasta hoy singularmente con la diversidad espiritual que los pueblos europeos parecen acentuar cada vez más” (Babini 1938, 46-47). En relación a este tema, Babini rescata la decepción de los americanos frente a los europeos, creciente desde la Primera Guerra, y la capacidad de resolución de conflictos pacíficos locales, para lo que cita el caso de la Guerra del Chaco, en contraposición a la otra orilla del Atlántico.[22] La aparente coincidencia de ambos bandos sobre este punto, lleva a Babini a cerrar su presentación de este encuentro con la controversia sobre el imperativo de un nuevo “humanismo en Europa y América como salvación de la cultura” (Babini 1938, 49).

El artículo de Ángel Caballero Martín[23] es el más breve, apenas una carilla y media, e incluye una resolución de la *Conferencia*. Trata el proyecto del emplazamiento de un Faro conmemorativo a Colón en la capital de República Dominicana, una cruz gigante semejante a la “que el inmortal navegante hiciera señorear sobre Indoamérica el 12 de octubre de 1492”. Este madero sería el resumen de una civilización occidental de la que las repúblicas “de estirpe hispana” son herederas, “que en un contraste admirable, parecen elaborar su grandeza y más alta dignidad, en los precisos instantes en que el continente civilizador se debate entre el odio y el recelo recíproco” (Caballero Martín 1938, 103). Este proyecto de construcción del Faro fue una resolución de la *Conferencia* como símbolo de “la fraternidad y la Unión de América”, así como la importancia que tiene “para la unión y solidaridad de los pueblos de América la consolidación de la paz” (Resolución del 21/07/1936, citada en Caballero Martín 1938, 104).

Ya en el tercer tomo del número 6 de la revista, el artículo de Mario Antelo^[24] conmemora, como su título lo expresa, el Día de América, en homenaje al cincuentenario de la Unión Panamericana. La apuesta del autor es abordar “la solidaridad americana como realidad histórica y como concepción ideal, a través de su fuerza animadora: el panamericanismo y de su expresión institucional: la Unión Panamericana”, para evaluar “el fundamento y destino de la solidaridad continental” (Antelo 1939, 7).

En su opinión, para explicar esa solidaridad no alcanzan los factores geográficos, étnicos, culturales o económicos, sino que lo que le otorga unidad, en perspectiva histórica, es la búsqueda y construcción de la libertad como destino común.

En esta propuesta Estados Unidos tiene un rol importante porque, al conseguir su libertad con antelación a las colonias del sur, pone un sello solidario cuando, en 1822, el presidente James Monroe plantea el reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas y, en 1823, “proclama su famosa doctrina, que en su expresión originaria, libre aún de deformaciones imperialistas es una doctrina de libertad” (Antelo 1939, 12-13).

En el resto de América las distintas fragmentaciones se agrupan, en temprana colaboración, para defender las independencias y la integridad territorial frente a peligros externos, lo que demuestra “las expresiones más inequívocas de una conciencia solidaria”. Pero durante todo este primer periodo independiente ningún proyecto de los “movimientos de solidaridad hispano-americana llega a concretarse en una organización estable”. Y, por otra parte, en Estados Unidos, el “desvarío mesiánico del ‘destino manifiesto’ provoca cruentas rupturas de la solidaridad continental” (Antelo 1939, 13-14).

Solo hacia fines del siglo XIX, con la convocatoria en Washington a la Primera Conferencia Internacional Americana, a la que concurren dieciocho representantes plenipotenciarios de distintos Estados americanos, comienzan a delinearse los primeros pasos del panamericanismo, a través de reuniones periódicas y de un gradual sistema común de normas e instituciones.

Si bien la política exterior de Estados Unidos, entre la que se menciona el “raptó” de Panamá, el intervencionismo y la “diplomacia del dólar” fueron trabas en el avance de la solidaridad, comienza a vislumbrarse un progresivo cambio con la presidencia de Woodrow Wilson, luego con Herbert Hoover y, finalmente, con la gestión Franklin Roosevelt, quien “con la doctrina y la práctica de la política de ‘buena vecindad’” terminó de girar la política exterior estadounidense.^[25]

Antelo sintetiza que, si la unión surgió para custodiar y garantizar las soberanías de “peligros y amenazas de dominación”, en la actualidad, “que la razón ha salido de quicio y anda dando tumbos en un mundo enloquecido”, la voluntad solidaria de defenderla se refuerza contra cualquier amenaza (Antelo 1939, 18).

Siguiendo el argumento del autor, la libertad empuja el cambio de los imperios por una federación y la propia Unión Panamericana es una forma incipiente de federalismo, que conduce a los Estados parte a una libre asociación, en un sistema de colaboración bajo intereses y necesidades comunes, tendiente al reconocimiento y respeto de sus independencias.

[U]n tipo de sociedad paritaria en que todos sus integrantes participan por igual en la composición de los órganos comunes y en la elaboración de las declaraciones de voluntad continental. No hay decisiones jurídicamente obligatorias sin el consentimiento de cada interesado. Su función específica actual es de coordinación y su técnica más adecuada: la consulta. (Antelo 1939, 20)

En este sentido, Antelo presupone que América habría iniciado un camino de unidad signada por la libertad, que se convertirá en el destino común de estos pueblos.

El artículo de la conferencia de Dana Montaña, publicada en el número 11 de 1942, sigue una línea semejante, en cuanto al contexto conmemorativo. El autor, declarándose “un soldado del panamericanismo” (1942, 137), plantea que este es un movimiento cuyo origen no fue “acaudillado” o programático, sino que partió del esfuerzo en conjunto de emancipación, nació de la unión y ayuda mutua de las naciones americanas. En un repaso histórico desde Francisco de Miranda a Roque Sáenz Peña, “que con su fórmula ‘América para la humanidad’ definió la tendencia profundamente humana, universal, sin dejar de ser por ello eminentemente americana, del panamericanismo” (Dana Montaña 1942, 140), informa de la trayectoria y continentalidad del movimiento.

El panamericanismo, siguiendo al autor, tiene su institucionalidad en la Unión Panamericana, su morada en Washington y su expresión concreta en las conferencias internacionales reunidas de manera periódica, en las que se formula con gradualidad un programa y principios que fortalecen la armonía entre las naciones americanas. Motivo por lo que Dana Montaña puede afirmar que el panamericanismo forjó el signo de la solidaridad en el continente.

Pero en la actualidad el programa se amplía porque, para la unión, citando al director general Leo Rowe, la paz es la fuerza dinámica de colaboración y ayuda mutua, por lo que su mantenimiento en el hemisferio occidental se transforma en una cuestión continental. Si en su origen la libertad de los pueblos de América era la misión de conjunto, en la actualidad, el panamericanismo se convierte “en paladín de la libertad del mundo”. Porque lo “que inspira al panamericanismo [...] es una extensión hacia el campo del Derecho internacional de los principios fundamentales del sistema americano de gobierno: representativo, republicano, [...] democrático en el más alto sentido de la palabra (Dana Montaña 1942, 142-143). El programa presente del panamericanismo, según Dana Montaña, está signado por el lema “América para la humanidad”.

VI. EL SEGUNDO CONJUNTO: LOS ARTÍCULOS A CARGO DEL RECTOR

Mediante las intervenciones rectorales arribamos al segundo conjunto de artículos, que, a excepción del escrito sobre el viaje a Estados Unidos, son alocuciones en eventos de la UNL en los que interviene el rector Josué Gollán,[26] que *a posteriori* fueron transcritas y sumadas al cuerpo de artículos de la revista.

En el número 5 de 1939 aparece el texto con el que abrió un ciclo de conferencias, en mayo de ese año, sobre problemas americanos, “destinado a despertar y vigorizar una conciencia americana, argentina en particular que, libre de toda jactancia, coadyuve eficazmente en la tarea de salvar la cultura occidental de la que somos usufructuarios y, quizás ¡inmensa responsabilidad! herederos testamentarios” (Gollán 1939, 153).[27] El autor resalta la conciencia de atravesar una época difícil, en un contexto en el que la “civilización occidental

después de llegar a un alto grado de perfeccionamiento, en actitud suicida atenta contra sus propias conquistas espirituales” (Gollán 1939, 155). Ante tal situación Gollán declara que la universidad no puede quedar indiferente frente a regímenes que atacan los principios constitucionales en la “segunda época del liberalismo” —que, mientras que en su primera época fue “revolucionario y crítico”, en la actual debe ser “conservador y constructivo” —.

El principal foco del rector apunta a “la salvación de las conquistas de la Cultura occidental, tarea ésta en la que a los argentinos les corresponde una participación importante” (Gollán 1939, 157). Esta cuestión lo lleva a preguntarse si América tiene una cultura propia, en relación a lo cual retoma las discusiones de la *Entretien* en Buenos Aires de 1936 -presentadas a través del escrito de José Babini-. Luego de un repaso de declaraciones de varios autores, cierra con las citas de Georges Duhamel y Paul Valéry, en las que la idea de “legado” de la cultura occidental está muy presente y, en el caso de Valéry, América es la depositaria. Por lo que el rector manifiesta el rol “principalísimo” de América en la “salvación de la cultura” (Gollán 1939, 159).

En el número 6 de 1940, se trata del discurso de apertura del año académico denominado “Solidaridad Americana”. En el que retoma el texto anterior agregando que no basta tener y formar conciencia de una misión, sino que “hay que realizarla y esto demanda exacto concepto de responsabilidad, clara orientación y continuidad de conducta” (Gollán 1940, 134). La misión de América puede cumplirse, siguiendo al autor, si continúa en unidad continental para evitar las consecuencias de la situación europea porque, aunque la separa un océano, no está exenta de intereses y “lazos más fuertes que los que hoy unen entre sí a las naciones americanas” (Gollán 1940, 135).

Las relaciones interamericanas se han desplegado en el campo jurídico y diplomático y son un ejemplo para el derecho internacional, aunque las declaraciones, pactos y tratados -y aún la propaganda- no alcanzan si no se respaldan “por la opinión y el sentimiento de pueblos soberanos de su vida y destino [...], falta el ambiente acogedor creado por el prestigio de una causa hecha carne en la conciencia colectiva” (Gollán 1940, 135). Aún sucede que al espíritu público hay que “librarlo de la excesiva suspicacia criolla y defenderlo del sutil y organizado derrotismo que mueven intereses extranjeros y equivocados o inadaptables ideas extremistas” (Gollán 1940, 136).

Frente a todo esto, la “Unión Panamericana” es alentadora de los factores de cooperativismo constructivo entre las naciones americanas y apuesta al futuro en fraternidad. Por lo que “la raíz natural y robusta del panamericanismo” está constituida por el “sentimiento de fraternidad, el temperamento democrático que se traduce en aversión por la fuerza y adhesión al derecho, y el común ideal de libertad, paz, justicia y progreso” (Gollán 1940, 137). Aunque hay tendencias contrarias al panamericanismo, si llegasen a primar en las relaciones interamericanas, solo dividirían al continente en fracciones. Para el rector, América es una tierra de síntesis y “todo lo que resista a su asimilación, aborigen o extranjero, es lastre perjudicial” en el camino (Gollán 1940, 141).

Ante los conflictos, el imperialismo capitalista que prioriza el interés de los negocios frente al interés público, las ideas extremistas, entre otras, la empresa americana es: “[d]emocracia progresiva, elevación moral, intelectual y económica del pueblo adoctrinado con ideas constructivas y generosas que se opongan a las teorías preñadas de odio, inadaptables a nuestro medio y que, dirigidas desde afuera con torpeza, difunden ciegos propagandistas” (Gollán 1940, 141).

Mientras, en el artículo sobre el viaje a Estados Unidos de 1941,[28] publicado en el número 10 de la revista (1941), el rector cuenta su entusiasta impresión, devenida de la vida colectiva y de una “democracia pujante” de aquel país, apreciadas en su propio ambiente. Si bien Gollán es consciente de que la potencia de Estados Unidos y su imperialismo había desatado temores y desconfianzas que limitaron el conocimiento e interés por su pueblo, esa situación ha cambiado en los últimos tiempos —cuestión que ya remarcaba en el anterior artículo, en la misma línea que Antelo—.

Luego de una breve presentación, el autor utiliza como estrategia para hablar de su experiencia los dos viajes de Sarmiento a Estados Unidos. Comenta los viajes sarmientinos, sus condiciones de observador profundo

y acertado intérprete de los fenómenos sociales y políticos, y los pone en diálogo con su propia apreciación de Estados Unidos, siempre coincidentes con las del reivindicado sanjuanino. Los puntos centrales están atravesados por “el espíritu de progreso” innato del pueblo norteamericano, entre los que rescata como factores destacados, la educación elemental, técnica y superior y el espíritu de asociación. A este último factor lo pone como ejemplo comparativo con Argentina, en tanto solución contemporánea de los problemas locales, “todos pongamos algún empeño en pro de una purificación democrática nacional, purificación que todo honrado ciudadano anhela cada día con más fervor, pero que propagandas extremistas retardan” (Gollán 1941, 18).

La situación internacional, en la lectura del autor, requiere una precisa comprensión y total apoyo a la causa de las democracias —de las cuales, la de Estados Unidos es un modelo— “esta hora de reafirmación de principios y de rectificación de conducta, ha de ser profunda y animada de un anhelo reformador que establezca el imperio de la moral y de la legalidad y el sentido de responsabilidad” (Gollán 1941, 25).

El caso de “España y América” publicado en el número 12 de 1942, como lo adelantamos, es la apertura de la conmemoración de los 450 años del “descubrimiento de América”, evento en el cual participa Ricardo Rojas, por lo que se asocia la fecha histórica con la entrega del título doctor *honoris causa* “en reconocimiento de su labor literaria y patriótica” (Gollán 1942, 9).

La noción de crisis está presente en el discurso del rector, que enhebra el “descubrimiento” con la actualidad, “[a] nadie escapa que en el fondo la crisis actual es de orden social, aunque aparezcan evidentes intereses económicos y territoriales” (Gollán 1942, 10). Por lo que, si al finalizar la “guerra total” las necesidades materiales del hombre se complementan con las espirituales, puede dar lugar a una nueva era en la que “la Historia la registrará [...] como de ajuste social” (Gollán 1942, 11).

En la alocución, Gollán sostiene que la crisis actual tiene dos etapas, una preparatoria de acciones disolventes y una segunda organizadora, en base a la adhesión a ideales de libertad o tutela. En esta lógica, Argentina comenzó a transitar la primera etapa de disgregación y disolución, debido a que se ataca la Constitución Nacional y se desprestigia la política, en función de hacer perder la fe a los ciudadanos en la democracia, sus derechos y deberes, se agrede a los próceres nacionales y se niega el carácter emancipador de la Revolución de Mayo. Todo esto apunta a asociar las revoluciones de independencia de las naciones de “Hispano América” como “simple extensión de una guerra civil española y de considerar a sus habitantes como ‘españoles americanos’” agitando todo ello “en una doctrina”, la de la “Hispanidad” (Gollán 1942, 12). Esto implica una absurda concepción mística funcional de restauración del imperio español de parte de la política totalitaria, que hace desandar la historia a los tiempos coloniales. Por lo que, “[u]na cosa es afirmar que el espíritu hispánico tuvo feliz realización en América y otra desnaturalizar las causas que originaron la formación de las naciones americanas” (Gollán 1942, 13).

Por eso la conmemoración de los 450 años se engarza con el homenaje a Rojas, dado que “América es América”, el continente de la “raza americana”, en el sentido que Rojas le otorgó con acierto, a quien cita Gollán para aclarar que “raza no en un sentido antropológico, sino en un sentido histórico” (Gollán 1942, 13).

VII. EL TERCER CONJUNTO DE ARTÍCULOS

Finalmente, sobre el último grupo de artículos, cuya diversidad lo torna difícil de unificar, podemos encontrar algunas cuestiones elementales entre algunos de ellos que permiten cierto diálogo de familia. Tal es el caso de los escritos de Murúa, Mota, Ricardo Rojas y Sagarna.

En el caso de la alocución del dominicano Mota, sobre el cincuentenario del deceso de Domingo F. Sarmiento, se trata de un importante homenaje americano, junto con el realizado en la sede de la Unión Panamericana en Washington. En la transcripción, el autor destaca que Sarmiento, “hoy es un símbolo [...] de esta gran anfictionía de la confederación natural indo-hispánica, [...] que discutirá en la próxima conferencia

de Lima, la creación de la Liga de las Naciones Americanas que inspira el americanismo del Presidente Trujillo” (Mota 1938, 79).

Mientras que Murúa (N° 12, 1942) propone un repaso de tipo histórico por lo que considera tres grandes etapas de la humanidad, el “descubrimiento” de América, “la emancipación a través de “la conquista de la libertad como derecho indiscutible e inagenable (*sic*)” (Murúa 1942, 103) y, una tercera etapa donde “la Humanidad se encuentra encaminada, contra todas las fuerzas negativas, a la definitiva conquista de su maravillosa historia: el imperio de la justicia universal”. (Murúa 1942, 108). Allí, el rol que le toca a América -y en particular a la “juventud”- es el “de ser mente y espíritu en esta última y definitiva aventura de la Humanidad, que pretende instaurar el imperio sin césares de la justicia universal” (Murúa, 1942, 112).

La presentación de Ricardo Rojas propone considerar la idea de “Americanidad”. Para el autor, si bien América es una realidad geográfica, todavía no alcanzó “la jerarquía de una persona histórica”, por lo que “lo humano aparece [...] socialmente dislocado y sometido a influencias extracontinentales” (Rojas 1942, 33). Como reacción a ello surgió la defensa de “América para los americanos” y se creó el “panamericanismo”, un “plan que en el último medio siglo ha querido congrega nuestras naciones en un consorcio político” (Rojas 1942, 34).

El panamericanismo buscó “reunir a nuestros pueblos por vínculos exteriores”, si bien es útil, pero, siguiendo al distinguido literato, conlleva peligros debido al desequilibrio de los desarrollos económicos y culturales de las distintas zonas del continente. Los “pueblos menos capaces, al juntarse con los más capaces, quedan sometidos a la superioridad de estos últimos”; mientras que la americanidad es la intuición de unidad de América, “[c]onciencia de nuestra tierra, de nuestra gente y de nuestro destino” (Rojas 1942, 38).

En tanto que, el texto de Antonio Sagarna[29] (1943) es una reversión de una charla que brindó en Uruguay en 1933 para “un grupo de universitarios para meditar sobre problemas actuales y futuros de los pueblos habitantes del Mundo de Colón” (Sagarna, 1943, 7) en un momento de temor por la Paz americana. Una de las cuestiones centrales que plantea el autor es que, frente a las dudas y recelos de “la hermana mayor que nos dio lecciones constantes de libertad” (Estados Unidos), “Latino-América o Hispano-América o Ibero-América puede ser un ideal y un programa de auto-superación, [...] para gravitar con eficacia en la gran conjunción fraternal de Pan-América” (Sagarna, 1943, 21).

De los tres artículos restantes, el del arquitecto Guido[30] (1936) fue presentado de forma breve. El texto de Carlos María Onetti[31] (número 6, 1940) plantea desde un punto de vista biográfico-literario la trayectoria de Rubén Darío en relación con América.

Por último, el texto de Barraco Mármol[32] (1943) podría modularse a partir de una posible historia de las ideas en relación al rescate del clérigo, político e intelectual peruano Francisco de Paula González Vigil. De igual manera, no deja de ser interesante el rastillaje de vínculos con las tradiciones liberales que realiza a partir de la obra de Vigil, tanto a nivel nacional como provincial, tal es el ejemplo aludido de la gobernación de Nicasio Oroño (1865-1868).

VIII. DE LAS AMÉRICAS A LA AMÉRICA

Como se proponía al inicio, siguiendo a Tarcus (2020), la revista es un vehículo privilegiado de un colectivo de intelectuales universitarios, un grupo profesoral-dirigente litoraleño, a través de la cual intervienen en los debates tomando posiciones y, asimismo, fijando agendas de discusiones.[33]

A grandes rasgos podemos observar que, tanto en los artículos como en las prácticas referenciadas en las *Crónicas*, hay una apuesta más o menos unísona que interpreta y postula a América como un modelo efectivo y ejemplar de paz, frente a una Europa leída en debacle e incapacitada de resolver los conflictos que la atraviesan. La solidaridad continental, a veces entroncada con la libertad[34] —bien presente en los escritos del rector Gollán y también de Antelo y Dana Montañó, así como en los más periféricos de Murúa y Sagarna—, arma relatos en vínculo con un movimiento que cruza casi todos los escritos presentados, el panamericanismo —

que se torna el gran articulador de una América, que incluso en los propios textos casi diluye la propuesta de “las Américas” —.

Los festejos del “Día de las Américas”, que se registran de manera bastante continua, en referencia a la creación de la Unión Internacional Americana en 1890 —que “con el andar de los años sufrió un cambio saludable en sus orientaciones, y [...] trocó su denominación por la de Unión Panamericana” (*Universidad* 1936, 169)— son una fecha bien significativa para la UNL. Podría decirse que a través de la efeméride hay una posición traducida en la agenda universitaria que es sostenida y acrecentada por el grupo profesoral-dirigente. Este interés relacional a la constitución de una “solidaridad americana” opera mediante homenajes, adhesiones, misivas, conferencias, encuestas, publicaciones, entre otras actividades. Las intervenciones, en su grueso, pivotean desde espacios de diálogos y consensos en donde se piensa a América desde un orden jurídico interamericano, creado y ampliado desde la Unión Panamericana. Tanto el movimiento como su institucionalización hacen ingresar en los registros a Estados Unidos (“la gran República del Norte”) que se vuelve relevante para la comprensión de la solidaridad continental en los relatos, cuyo lugar posibilita, una vez aclaradas ciertas distancias y desconfianzas respecto al accionar como una gran potencia regional (y mundial) de clara tendencia imperialista, la concreción de un proyecto en común.

Aquí no solo los escritos de Antelo, Dana Montaña, alguna mención de Sagarna y, de manera destacada, Gollán, muestran una relación, sino que la misma se materializa en un viaje en carácter de invitado por el gobierno estadounidense del propio rector, meses antes de que Estados Unidos entrase oficialmente en el conflicto mundial. Además, se suma las visitas a la UNL, registradas en las *Crónicas*, del director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso, Lewis Hanke y de John Thomas Vane, jefe del Departamento jurídico de la Biblioteca del Congreso, que buscan estrechar vínculos culturales. Asimismo, el profesor Archer N. Christensen asiste para brindar un curso a la FCJS, cuyo viaje es gestionado por la UNL —mediante el propio rector—, la Fundación Guggenheim y el Comité de Relaciones Artísticas e Intelectuales Interamericanas.

Por otra parte, las reuniones periódicas enmarcadas dentro de las conferencias panamericanas iban consumando, gradual y consensuadamente, instituciones y normativas interamericanas. Entre la *VII Conferencia Panamericana* reunida en Montevideo en 1933 y la *VIII* de Lima en 1938, el evento más importante fue la *Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz* realizada en Buenos Aires en 1936 (Morgenfeld 2007), cuya importancia para el grupo profesoral-dirigente queda plasmada en el número 4 de *Universidad* dedicado a ella.

La resolución de la Guerra del Chaco fue una alusión directa o indirecta presente, como el gran ejemplo que hilvanó la *Conferencia*, para mostrar la diferencia con Europa. Esta cuestión es recuperada en varios escritos del número 4 para fundamentar el “espíritu” pacifista, maduro e internacionalista de América. En los artículos se busca posicionar a América como un “faro” de continuidad de una cultura occidental (tema sobre el que volverá también el rector Gollán en 1939 y 1940), una heredera legítima que se muestra competente en los ejemplos concretos de resolución de conflictos a través de medios legales y acordados entre los Estados soberanos que la integran. No es casual que el breve escrito de Caballero Martín rescate el “Faro a Colón” como símbolo de unidad americana y homenaje a la cultura heredada, pero también como muestra de fortaleza y en contraste “en el preciso instante” que Europa —“el continente civilizador”— está dividida y cada vez más enfrentada.

Sin embargo, más allá de esta distancia y maduración en la resolución de conflictos que se plantea en torno a América, el gran debate de fondo que está cruzando los textos y que no deja indiferentes al grupo universitario es la preocupación de la situación actual, dominada por “la tormenta del mundo”, que alinea y resalta las nociones de pacifismo, solidaridad, democracia, libertad, unión, consenso, cooperación, internacionalismo.[35]

La ordenación jurídica que se delinea a través del panamericanismo, sus reuniones e instituciones es el centro a partir del que se arman casi todos los escritos. En vínculo se pueden ver cuestiones bastante

específicas como en el artículo de Francioni, que retoma de la *Conferencia* las recomendaciones de llevar a cabo convenios bilaterales o multilaterales entre los Estados para la liberalización marítima, como argumento de fortalecimiento de las relaciones comerciales y políticas interamericanas, desde una lectura de marcado rasgo liberal. También, desde otro enfoque el texto de Morisot, que compila los instrumentos legales que garantizan la paz de las naciones americanas. En la misma línea se encuentra el trabajo de Dana Montaña, sobre la importancia de un instituto académico continental para uniformar criterios científicos y profesionales de América acerca de problemáticas jurídicas. Inclusive los trabajos de Tissebaum, Greca y Babini se mueven en diálogo desde el orden jurídico.

Los escritos de Tissebaum y Greca tienen cierta correspondencia, en el marco de los temas abordados, con una continuidad quizás más evidente del “reformismo universitario”, la mirada sobre América va en tándem con la célebre frase del Manifiesto Liminar de 1918, “[l]os dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”. Para Tissebaum el derecho a la existencia en América es el postulado esencial de la vida humana. Una encuesta en la región sobre el nivel de vida —aprobada en la *Conferencia*— podría ser la herramienta que informe y fundamente la necesidad de una legislación de un salario real y familiar, en tanto ingreso universal, que contribuya a eliminar un dolor en materia social y laboral persistente en América a saldar para consolidar la paz en términos sociales. En semejanza, pero en compromiso con el mundo cultural, se ordena el texto de Greca, quien marca la necesidad de sistematizar una mayor vinculación y circulación intrarregional de las producciones culturales locales, utilizando y profundizando para ello las herramientas, instituciones y acuerdos que se fueron constituyendo en las conferencias panamericanas.

El artículo de Greca introduce otro aglutinante mayormente desarrollado por Babini, retomado por el rector Gollán y que también puede vincularse a la disertación del arquitecto Guido: la discusión sobre las relaciones culturales de América y Europa. Allí la *Entretien* tienen un lugar destacable para fundamentar la maduración de una cultura americana, que traspasa los nacionalismos culturales y tiene una proyección universal, basada en un “espíritu pacifista e internacionalista” que, una vez más, contrasta con el momento europeo. El argumento Babini en esto no deja de tender puentes entre América y Europa, rescatando de las discusiones reseñadas la necesidad de un nuevo humanismo para salvar la cultura occidental, aunque América en ese esquema no tiene un lugar secundario, sino que se presenta en pie de igualdad, incluso con cierta superioridad, frente a Europa. Mientras que para Gollán el rol de América es primordial, en tanto depositaria y salvadora de la cultura occidental, por lo que hay que tener una clara conciencia de tal misión para realizarla con responsabilidad, orientación y continuidad, sosteniendo la unidad continental para evitar las consecuencias europeas.[36]

En el conjunto total de artículos solo dos plantean propuestas interpretativas alternativas acerca de América, ambos autores no pertenecen al cuerpo profesoral de la Universidad, se trata del médico dominicano Fabio Mota y del consagrado escritor Ricardo Rojas. En el caso del primero menciona una propuesta de Rafael Trujillo de una confederación indo-hispánica, que circuló meses previos a la *VIII Conferencia Panamericana* convocada en Lima en 1938 y que fue rechazada en la misma (Morgenfeld 2007, 210). Mientras que Rojas, si bien reconoce el movimiento panamericano, pero apuesta a la idea de “americanidad”, en tanto vínculo cultural e identitario de unidad desde la intuición y la conciencia común continental.

A partir de lo expuesto es notorio que la revista *Universidad* se convirtió en un importante espacio de transmisión en el que se cristalizó el agrupamiento profesoral-dirigente, bajo la gestión y dirección del rector Josué Gollán en el periodo abordado. Desde la misma se circunscribió y difundió una agenda de temas y debates. La propuesta interpretativa de América se realizó, de forma predominante, a partir del movimiento panamericano, sus reuniones y las redes institucionales e intelectuales en vínculo con un orden jurídico interamericano. Se buscó mostrar así las formas en que las revistas son espacios de construcción y visibilización de posicionamientos, al mismo tiempo que medios de difusión por parte de grupos específicos.

REFERENCIAS

- Altamirano, Carlos. 2021. *La invención de Nuestra América*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Antelo, Mario. 1940. "El día de América: día de la libertad." *Universidad* 6 (3): 7-20.
- Babini, José. 1938. "América y la cultura." *Revista Universidad* 4: 39-64.
- Barraco Mármol, Rodolfo. 1943. "Vigil, mentor americano." *Universidad* 14: 17-52.
- Bergel, Martín. 2018. "Introducción". En *Los viajes latinoamericanos de la reforma universitaria*, coordinado por Martín Bergel, págs. 7-14. Rosario: HyA ediciones.
- Bertero, Eliana y Pablo Salomon. 2019. "La creación de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y la constitución de los elencos de gobierno." En *Científicos y expertos. 100 años de Ingeniería Química en Santa Fe*, coordinado por Fabiana Alonso y Eliana Bertero, págs. 15-35. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Bertero, Eliana, Luis Escobar y Pablo Salomon. 2006. "Universidad y política. La Universidad Nacional del Litoral entre 1928 y 1936." Ponencia presentada en el *2do Congreso Regional de Historia e Historiografía*. Santa Fe: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Caballero Martín, Ángel. 1938. "Faro a Colón en la República Dominicana." *Universidad* 4: 103-104.
- Dana Montaña, Salvador. 1938. "La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y los problemas de la nacionalidad." *Universidad* 4: 65-72.
- Dana Montaña, Salvador. 1942. "El 'Día de las Américas'." *Universidad* 11: 137-145.
- De Gregorio, Roberto, Gabriela Couselo, Jorge Gómez, Pablo Montini, Analia Brarda y María Elisa Welti. 2019. *Ángel Guido: ingeniero civil y urbanista*. Rosario: Marcela Römer.
- Escobar, Luis A. 2022. *Francisco Ayala. Exilio español en Argentina y renovación de la sociología latinoamericana*. Rosario: Prohistoria.
- Francioni, Isaac. 1938. "La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz en su contemplación de las cuestiones marítimas y fluviales." *Universidad* 4: 97-101.
- Gollán, Josue. 1939. "Problemas de América." *Universidad* 5: 151-160.
- . 1940. "Solidaridad Americana." *Universidad* 6 (3): 133-143.
- . 1941. "Estados Unidos de Norte América visto con ojos argentinos." *Universidad* 10: 7-25.
- . 1942. "España y América." *Universidad* 12: 9-17.
- Greca, Alcides. 1938. "Intercambio intelectual entre los países de América." *Universidad* 4: 73-76.
- Guido, Ángel. 1936. "América frente a Europa en el arte." *Universidad* 2: 7-23.
- Haidar, Victoria. 2016. "Entre derechos, saberes y políticas: la labor del Instituto de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entre 1938 y 1966." En *Hacer Derecho. Reconstrucciones acerca de la relación derecho/ciencias sociales en la FCJS de la UNL*, coordinado por Gonzalo Sozzo y Pablo Salomon, págs. 143-167. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Halperin Donghi, Tulio. 2003. *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levrant, Norma. 2016. "Con vocación por la ciudad: Alcides Greca y las huellas del derecho urbanístico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales." En *Hacer Derecho. Reconstrucciones acerca de la relación derecho/ciencias sociales en la FCJS de la UNL* coordinado por Gonzalo Sozzo y Pablo Salomon, págs. 95-123. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Lida, Miranda. 2019. "El congreso del P.E.N. Club en Buenos Aires." *Todo es historia* 619: 6-17.
- Macor, Darío y Susana Piazzesi. 2011. "El Radicalismo y la política santafesina en la Argentina de la primera república." *Estudios Digital* 23 (4): 217-240. <https://doi.org/10.31050/re.v0i23/4.429>
- Marichal, Ma. Eugenia y Matharan, Gabriel. 2019. "La Facultad de Ingeniería Química y el Estado santafesino: un abordaje desde las trayectorias de Josué Gollan (h.) y Jorge B. Mullor." En *Científicos y expertos. 100 años de Ingeniería Química en Santa Fe*, coordinado por Fabiana Alonso y Eliana Bertero, págs. 37-58. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

- Morgenfeld, Leandro. 2007. "Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas de los años 30." *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad* 31/32: 193-217.
- Morisot, Augusto. 1938. "Hacia la afirmación de la paz." *Universidad* 4: 31-38.
- Mota, Fabio A. 1939. "Sarmiento, ciudadano de América." *Universidad* 5: 75-86.
- Motura, Nicolas. 2021. "En torno a los orígenes del radicalismo entrerriano.: Elencos políticos y construcción partidaria (1890-1914)." *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, 28: 27-54.
- Murúa, Pedro Oscar. 1942. "América en las tres mayores aventuras de la humanidad." *Universidad* 12: 97-112.
- Onetti, Carlos María. 1940. "Rubén Darío y América." *Universidad* 6 (3): 183-200.
- Revista *Universidad* 1 (1935). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 2 (1936). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 4 (1938). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 5 (1939). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 6 (3) (1940). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 8 (1941). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Revista *Universidad* 12 (1942). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Rojas, Ricardo. 1942. "Americanidad". *Universidad* 12: 19-39.
- Rubinzal, Mariela. 2022. "Las industrias culturales y la Universidad Nacional del Litoral. El Instituto Social (1928-1943)". En *La política y la cultura bajo la lupa. Santa Fe siglo XX-XXI*, compilado por Mariela Rubinzal, págs. 60-85. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Sagarna, Antonio. 1943. "La América Latina frente a sí misma." *Universidad* 15: 7-23.
- Salomon, Pablo. 2007. "Las intervenciones a la Universidad Nacional del Litoral entre 1943-1945." Ponencia presentada en las *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras.
- . 2019. "Los estatutos en la historia de la Universidad Nacional del Litoral." En *Una Universidad para el Litoral*, coordinado por Fabiana Alonso, Eliana Bertero y Enrique Mammarella, págs. 21-29. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Scarfi, Juan Pablo. 2014. *El imperio de la ley*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tarcus, Horacio. 2020. *Las revistas culturales latinoamericanas*. Buenos Aires: Tren en movimiento.
- Tissembaum, Mariano. 1938. "El nivel de vida, su relación con el salario en América." *Universidad* 4: 77-96.
- Weber, Max. 2012. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zuccarino, Maximiliano. 2016. "Élite socio-política y política exterior: los Cancilleres argentinos en el contexto del diferendo por el Chaco Boreal entre Bolivia y Paraguay." *Cuadernos de Política Exterior Argentina* 123: 63-78. www.cerir.com.ar
- . 2019. "Europeísmo versus panamericanismo: su incidencia en la posición del Gobierno argentino ante la Guerra del Chaco." *Revista de Historia Americana y Argentina* 54 (1): 83-127. <https://bdigital.uncu.edu.ar/12306>.

NOTAS

* Profesor de historia (UNL) y doctor en Estudios Sociales en América Latina (UNC). Becario posdoctoral 2021 CONICET (CISPO-FCEDU, UNER). Investigador del CAI+D 2020 Política y Cultura. Estudios interdisciplinarios en perspectiva multiescalar (Siglos XX y XXI), (UNL) y en el grupo Universidad y Sociedad (UdeSA). Entre sus publicaciones se cuenta, Francisco Ayala y la Universidad Nacional del Litoral (Granada, Universidad de Granada-Fundación Francisco Ayala, 2011), en calidad de coordinador, Figuras estéticas de la experiencia argentina reciente, junto a

Juan P. Giordano y Roberto Pittaluga (Santa Fe, María Muratore Ediciones, 2016), entre otras, así como ha publicado diversos artículos en revistas académicas locales y americanas.

[1] Con grupo dirigente profesoral nos referimos a una fracción del cuerpo profesoral total de la universidad que, mediante determinadas condiciones de otorgamiento, asciende según un orden constituido y estatuido interno -en tanto pacto libre garantizado por la autonomía-, debido a que dicho orden está estipulado por los propios miembros “y en virtud de la cualidad de tales”, en tanto “asociación”, “y no (...) por alguien externo a ella” (Weber 2012, 40-41). La construcción de un orden universitario autónomo en el litoral tiene un punto crucial cuando, luego de un período signado por intervenciones externas y conflictividades internas, culmina el dictado y sanción de sus propios estatutos de funcionamiento. Una fracción profesoral es la que lleva adelante esta etapa y se legitima en tales reglas de juego que garantizan, reproducen y, a la vez, son las propias condiciones de otorgamiento.

[2] En el número 2 (1936) y 3 (1937) asumen Isaac Francioni (decano de la FCJS) y Rafael Bielsa (decano de la FCECyP). En el número 3 (1938) se suma a esta lista Francisco Javier Pérez (decano de la FCM).

[3] El resaltado nos pertenece. El español exiliado Francisco Ayala, quien trabajó en la UNL (1941-1943), en un contexto posperonista, realiza una crítica a esta noción empleada por la intelectualidad de corte reformista, a quien interpela en un examen de conciencia para que asuma parte de la responsabilidad de sus propias ideas y prácticas en relación a la emergencia del peronismo (Escobar 2022).

[4] Con dicha actividad, que se reitera en otros casos, se cerró el acto que fue precedido por el discurso del rector de la UNL, el químico Josué Gollán (Santa Fe 1891-1975). El artículo de Guido versa sobre la temática propuesta en el título a partir de un recorrido temporal amplio, que abarca desde el siglo XVI al presente, cuya lectura se ordena a través de alternancias de conquistas europeas y reconquistas americanas, en busca de encontrar una “autenticidad limpiamente americana” frente a Europa.

[5] Escrito en el cual, desde la institución, se celebra y saluda la firma del armisticio entre Bolivia y Paraguay de 1935, que se termina de cerrar con la paz definitiva en 1938. En este texto se imprimen todas las comunicaciones al respecto de las distintas unidades académicas firmadas por sus decanos y, asimismo, el telegrama enviado por el rector Josué Gollán al presidente de la República Roberto Ortiz y al ministro de Relaciones Exteriores José M. Cantilo, felicitando las gestiones mediadoras del gobierno argentino.

[6] Por otra parte, hay una sección especial en este número -editada por única vez- denominada Notas sobre algunos aspectos de la vida cultural en América, donde se anotan de forma escueta (entre las páginas 233 a 253): “Un libro continental sobre Sarmiento”, “Congreso Internacional de Profesores de Literatura Iberoamericana”, “El proletariado intelectual americano”, “Un nuevo vehículo de intercambio cultural en América. La ‘Revista de las Indias’ de Bogotá y la Asociación de Escritores Americanos y Españoles”, “Primera Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual”, “Celebración del cincuentenario de Sarmiento en América”, “Día de la cultura americana en Cuba”, “Valor y función del intelectual en América”, “Convenio entre la República Argentina y el Paraguay sobre intercambio de profesores, publicistas, cultores del arte, de las ciencias y las técnicas, periodistas y estudiantes universitarios”, “El centenario de Eugenio María de Hostos”, “Asamblea nacional bibliotecas de Cuba”, “La exposición del libro norteamericano en Buenos Aires” y “Octavo Congreso Panamericano del Niño”.

[7] Aunque en el caso de Barraco Mármol era graduado de la UNL.

[8] El tercero, además de Babini y Gollán, se trataría de Pedro Oscar Murúa de quien no tenemos datos concretos, pero en una fotografía de 1929, en el despacho del decanato de la Facultad de Química, aparece el “Prof. Pedro Oscar Murúa” como secretario del entonces decano Josué Gollán, por lo que se deduce su profesión en relación a dicho ámbito. Extraído de <https://fiq.unl.edu.ar/museo/archivo/project/el-decano-dr-josue-gollan/> (último ingreso: 22/02/2022). También, en relación a este desglose, en el grupo de no-abogados se encuentran dos personalidades que no pertenecen al cuerpo profesoral universitario: Fabio A. Mota y Ricardo Rojas.

[9] Cabe aclarar que esa “equiparación” se debe en parte a la cantidad de textos transcritos de los discursos del rector Josué Gollán, ya que en la selección se encuentran cuatro publicaciones con su firma.

[10] Decidimos separar los discursos transcritos y presentados en formato de artículos del rector en la revista debido a la centralidad y formalidad institucional que comporta el cargo, habida cuenta de que es una voz autorizada y oficial, tanto de la Universidad como de la dirección de la revista, lo que pone a este conjunto de escritos en una posición diferente del resto, a pesar de cruzarse temáticamente.

[11] Este conjunto agrupa seis trabajos: Ángel Guido “América frente a Europa en el arte” (Nº2, 1936), Fabio A. Mota “Sarmiento, ciudadano de América” (Nº5, 1939), Carlos María Onetti “Rubén Darío y América” (Nº6, 1940), Ricardo Rojas “Americanidad” (Nº12, 1942), Pedro Oscar Murúa “América en las tres mayores aventuras de la humanidad” (Nº12, 1942),

Rodolfo Barraco Mármol “Vigil, mentor americano” (N°14, 1943) y Antonio Sagarna “La América Latina frente a sí misma” (N°15, 1943).

[12]El folleto se publicó bajo el título El día de las Américas. 14 de abril (1936), originalmente se trató de una conferencia realizada el año anterior por Siri en la FCECyP con motivo de la efeméride.

[13] En la Conferencia, el profesor de la Universidad litoraleña Mario Antelo, sería un destacado miembro de la delegación argentina.

[14]Francioni fue, además, catedrático de Derecho comercial (1920-1935), de Economía política (1923) y diputado provincial (1920-1926) por la Unión Cívica Radical, representando al sector liberal del partido (Macor y Piazzesi 2011; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[15]Para 1938 era titular de Derecho público (Constitucional y Administrativo) y de Elementos de derecho público de la carrera de Notariado de la FCJS. Tenía una amplia trayectoria en el poder judicial provincial (agente fiscal, juez de instrucción y camarista) y era miembro ad honorem del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la FCJS, del Institut Internationale des Sciences Administratives de Bruselas y de la Academie Internationale d'Historie Politique e Constitutionnelle de La Sorbona (Salomon 2007; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[16]Proyecto que ya tenía el visto bueno de “círculos universitarios de varios países americanos y cuenta, entre otras valiosas adhesiones, con la de Mr. Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana de Washington; y la de los Profesores Juan Clemente Zamora, Decano del Instituto Panamericano de La Habana y Jefe del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Miami (E. E. U. U. de A.); Aparicio Méndez y Juan Carlos Gómez Haedo, del Uruguay; José María Cifuentes, Oscar Guzmán Escobar, Rafael Raveau y Alex Varela Caballero, de Chile; Haroldo Valladao y Themistocles Brandao Cavalcanti, del Brasil; Rodolfo Rivarola, Faustino J. Legón, Segundo V. Linares Quintana y Benjamín Villegas Basavilbaso, de la Argentina” (Dana Montaña 1938, 72).

[17]Profesor titular de Derecho industrial y obrero (luego denominada Legislación del trabajo) en la FCJS y de Economía y legislación en la FIQyA, además, secretario general de la UNL (1923-1933) y director del Instituto de Derecho del Trabajo de la FCJS (1938-1956) (Haidar 2016; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[18] Abogado recibido en La Plata, Profesor de Derecho administrativo y Derecho municipal comparado en la FCJS, delegado titular del Consejo Superior de la UNL (1923-1927), director de la revista de FCJS (1935-1946) y vicedecano de la FCECyP (1937-1940). Asimismo, fue diputado provincial (1912-1916), senador provincial (1920-1923) y diputado nacional (1926-1930) por la Unión Cívica Radical. También, se lo reconoce como escritor, periodista y cineasta (Levrant 2016; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[19]Profesor de Matemáticas (Instituto Nacional del Profesorado) e Ingeniero Civil (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UBA). Fue profesor catedrático de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Educativas de la UNL (1920-1923) y también de Matemáticas e Historia de la ciencia en la FQIyA (1922-S/D). Decano de la Facultad de Ciencias Educativas (1923-1927 y de la FQIyA (1921-1922 y 1932-1934), director del Departamento de Extensión Universitaria del Instituto Social de la UNL (1930-1933 y 1935-1943) y, además en el periodo, colaborador de la revista Archeion y organizador del Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia de la UNL (Bertero y Salomon 2019; Rubinzal 2022; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[20]La Entretien seccionó sin público y con pocos periodistas, aprovechando la presencia de escritores europeos y americanos en Buenos Aires por el Congreso -que fue público-. Aunque el Congreso tuvo una serie de reuniones privadas en las que “se discutieron aspectos específicos de política literaria, editorial y cultural”, inclusive varias conclusiones “se llevaron a la Sociedad de las Naciones” (Lida 2019, 15-16).

[21] Reconsiderando la “menor especialización” de la inteligencia americana frente a la europea, citando a Reyes, Babini propone que, entre ambos polos, hay que mediar, ya que frente al “especialismo puro que es auto-mutilación, y mariposeo superficial, que deja al hombre vacío e insatisfecho” y el afán de comprensión total, hay que buscar, “ayudado por la educación, una posición de equilibrio. Alguna vez he pensado que una solución podría resumirse en esta fórmula: especialista en una cosa, aficionado en todas las demás” (Babini 1938, 46).

[22]Aquí la cita de autoridad de Babini en la Entretien es Henríquez Ureña, a través de quien retoma el planteo de cierta superioridad de América ante Europa, por la solución del conflicto y “el desprestigio de la Liga de las Naciones por su ineficacia política” (Babini 1938, 48).

[23] Recibido en 1923 de doctor en medicina en la UBA, vicepresidente del Círculo Médico Argentino y Centro de estudiantes de Medicina, miembro de las federaciones universitarias de Buenos Aires y de Santa Fe (1918-1921). Profesor de Medicina legal de la FCJS (1924-1939), director del Instituto Social (1930-1933), miembro titular del Consejo Superior de la UNL y secretario general de la revista *Universidad* (1934-1939). Además, fue escritor y periodista (extraído de *Universidad* 1939, 193-197).

[24] Graduado de la UBA, fue profesor catedrático de Derecho internacional público y Legislación consular en la FCECyP y, también, de Derecho municipal comparado (1921-1923) en la FCJS. Acompañó las gestiones de Rafael Bielsa en la FCECyP, como consejero directivo y como vicedecano (1935-1937), e incluso, fue delegado en el Consejo superior de la UNL. En el campo político fue uno de los fundadores del Partido Demócrata Progresista, ingresó en la gestión pública en el municipio de Rosario, luego fue constituyente en la reforma constitucional provincial de 1921, diputado provincial (1922-1926) y dos veces diputado nacional (1930 y 1932-1934, en ambos casos con mandato inconcluso por golpe de Estado el primero y, el segundo, por renuncia).

[25] Esto se concreta con el “retiro de las fuerzas de Nicaragua y Haití, la supresión de la enmienda Platt, la [...] abstención en los asuntos internos de las demás repúblicas, la colaboración paritaria en el arreglo de Leticia y en la pacificación del Chaco, los acuerdos de no intervención, los compromisos de Buenos Aires, la declaración de Lima, la coincidencia de Panamá, la defensa de la democracia internacional y de los derechos del hombre y la certidumbre de que la augusta bandera de las estrellas no estará más al servicio del dólar americano” todo ello constituyó “pruebas inequívocas de que esta vez ambas Américas han encontrado el único eje irrompible de su solidaridad: el principio de la libertad” (Antelo 1939, 15).

[26] El santafesino se recibió de licenciado y doctor en Química en la UBA y, luego, realizó cursos de perfeccionamiento en Europa. Fue catedrático de Química Analítica Cuantitativa en la Facultad de Farmacia y Obstetricia de la Universidad Provincial de Santa Fe y de Química General e Inorgánica y Microbiología en la FQIyA. Estuvo dentro de los fundadores de la FQIyA, de la que sería decano entre 1923-1928, luego fue rector de la UNL desde 1934 a 1943 (cargo que continuaría en etapas posteriores). Además, fue un agente clave en la relación química-Estado santafesino, ya en la década de 1920 logró crear el Laboratorio de Química Agrícola, dependiente de la reciente Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, que en la siguiente década se transformaría en el Departamento de Química Agrícola y Edafología del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero (Marichal y Matharan 2019; archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[27] El ciclo era abierto por Francisco Romero y luego, quienes ya habían confirmado su presencia eran: Carlos Vaz Ferreira, Carlos Alberto Erro, Ezequiel Martínez Estrada, Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña, Bernardo Canal Feijóo, Julio Rinaldini, Eduardo Mallea, Luis Emilio Soto, Antonio Cunill Cabanellas, Félix Aguilar y el expresidente del Ecuador José M. Velasco (Gollán 1939, 154).

[28] Este artículo es publicado dentro del catálogo del Instituto Social de la UNL en 1942 bajo el mismo nombre. Varios de los escritos de Gollán son impresos en dichas colecciones de extensión universitaria, tal es el caso de *Solidaridad Americana* junto al texto de Mario Antelo, *El día de América. Día de la libertad*, editado en 1940 y *Americanidad. 1942 - 12 de octubre - 1942*, aparecido en 1943, que contiene las conferencias de Gollán y Ricardo Rojas.

[29] Graduado de abogacía en la UBA, fue profesor de Derecho ferroviario comparado en la FCJS. En 1912 comenzó su militancia en la Unión Cívica Radical en Entre Ríos, provincia en la que fue diputado entre 1913-1914, renunciando para asumir como ministro del primer gobernador radical, Miguel Laurencena (1914-1918). Ejerció como ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la presidencia de Alvear (1923-1928) y fue juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (1928-1947), como representante de este órgano fue uno de los autores de la doctrina sobre los gobiernos de facto, que justificó los golpes militares de 1930 y de 1943 (Zuccarino 2016, Motura 2021).

[30] Recibido de ingeniero y arquitecto en la Universidad Nacional de Córdoba, fue catedrático de Arquitectura II (1921) e Historia de la arquitectura I y II (1924), en la FCMFyN de la UNL, de la cual también fue vicedecano (1934-1937). En 1934 fue designado profesor titular de Urbanismo en la FIQyA. Entre sus obras más reconocidas se encuentra el Monumento a la Bandera de la ciudad de Rosario, proyecto presentado en 1939 (De Gregorio 2019).

[31] La escasa información que pudimos encontrar acerca de este uruguayo es que se formó en la Universidad de La Plata, se vinculó a los movimientos literarios de vanguardia, vivió en Paraná, enseñó en la Facultad de Ciencias Educativas de la UNL y, también, en la Universidad Nacional de Tucumán.

[32] Abogado recibido en la FCJS de la UNL, ejerció como profesor de Derecho comercial en la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera (Córdoba) y en la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (1935-1946). Además, se desempeñó como Procurador federal en Río Cuarto (1936-1939) y Juez federal en Bell Ville (1939-1942) y en Córdoba (1942-1946) (archivos del Programa Historia y Memoria de la UNL).

[33] Por otra parte, las prácticas del extensionismo litoraleño, como lo plantea Mariela Rubinzal (2022), apostaron a democratizar los saberes desde una amplia difusión. Esta se materializó en un grueso catálogo de distribución gratuita del Instituto Social, remitido a través de una red regional, nacional e incluso transnacional, que conformó un fichero de envió en forma regular de lectores e instituciones (Rubinzal 2022, p. 72 a 76). Las acciones de difusión, siguiendo a la autora, delinean un supuesto lector inclinado por problemáticas sociales y temas científicos, en tanto alternativo a los identificados con las industrias culturales predominantes del momento. Desde esta lectura se ubica y comprende a la revista *Universidad*, una publicación de carácter académico-cultural, en la línea extensionista de la UNL.

[34] No por casualidad, la defensa de la democracia se vuelve más manifiesta en los números de 1939 en adelante, cuando la guerra estalla y la “tormenta del mundo” pareciera alinear por momentos la crisis mundial con la local (Halperin Donghi 2003).

[35] Aquí podría problematizarse, a partir Juan Pablo Scarfi, si las conferencias panamericanas y las redes institucionales e intelectuales que iban conformando no fueron “maneras de construir hegemonía, seguridad y paz en el hemisferio americano y, a la vez, de extender el dominio de los conocimientos de Estados Unidos en América Latina”, dado que podría tratarse de “un imperialismo de instituciones y saberes que promovió una transferencia cultural por medio del lenguaje y la práctica del derecho internacional” (Scarfi 2014, 212).

[36] La unidad es fundamentada en el panamericanismo, aunque deja entrever que la solidaridad de los estados americanos enfrenta embates y dilemas frente a la guerra desatada. Uno de los problemas que identifica Gollán es que el panamericanismo que relacionó a América en el campo jurídico y diplomático, aún no termina de calar en la opinión pública, lo que, si se logra, según el rector, evitaría las ideas y políticas extremistas o equivocadas que responden a intereses foráneos a la región.